

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Miércoles 6 de Octubre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 180.
--------	---	---------------------------------	---	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.
OVIEDO, 6 DE OCTUBRE DE 1886.

María Inmaculada,

PATRONA DE ESPAÑA,

Y EL JUBILEO DEL SANTO ROSARIO.

III

Vimos ya cómo el Arcángel San Gabriel en su salutación á María Santísima con cada una de sus cláusulas, veneró y ensalzó el misterio de su Purísima Concepción; sólo nos falta decir ahora, cómo por las palabras que omitió, realizó más, si cabe, todas las alabanzas y elogios que de la Virgen dijo. En primer lugar, el Ángel, como observan los doctores, "no nombró á la Virgen con su nombre propio, diciendo: *Dios te salve, María*, sinó: *Dios te salve, llena de gracia*, etc. Esto hizo, para que entendiésemos que la ponía Dios nuevos nombres gloriosísimos, como puso al Mesías, los cuales por excelencia se le habían de atribuir en la Iglesia; y como llamamos á Salomón el Sabio, y á San Pablo el Apostol, así llamemos á la Virgen *la llena de gracia, y la bendita entre las mujeres*. Y como el nombre de Mesías es *Emmanuel*, que quiere decir: *Dios con nosotros*, así el nombre de la Virgen sea por excelencia: *El Señor es contigo* (1).
También se debe considerar, que no dijo el Arcángel: *Llena eres, fuiste ó serás de gracia; el Señor es, fue, ó será contigo; bendita eres, fuiste ó serás entre las mujeres*; sinó: *llena de gracia, el Señor contigo, bendita entre las mujeres*: para dar á entender y confirmar más y más todo lo dicho, que aquellos nombres le convenían por excelencia, y también para expresar más claramente que abrazaban todos los tiempos, y que aquellas grandezas y excelencias le conviniéron desde el primer instante de su Purísima concepción, que le convenían entonces y que le convendrían por toda la eternidad. Y lo mismo debemos entender de las palabras que á María Santísima dijo Santa Elisabet, si bien esta añadió, que las bendiciones que se predicaban de Ella eran las

mismas que las de su benditísimo Hijo Jesús, y que le convenían para todos los tiempos, como á Jesús con la sola diferencia dicha en el artículo anterior.

De manera, que al saludar nosotros á María, *Ave, ó Dios te salve*, queremos decirle, que desde el primer instante de su sér trocó para sí, y después también para nosotros, el nombre y las maldiciones de *Eva*; al saludarla: *Llena de gracia*, queremos decirle que desde el mismo primer instante estuvo llena de ella con todos los modos que hay de plenitud; al decirle: *El Señor contigo*, significamos que desde aquel mismo instante fue dichosísima morada del Señor, y que lo fue con todos los modos con que una pura criatura puede serlo; al decirle: *Bendita entre las mujeres*, pretendemos expresar que desde entonces ya fue bendita con todas las clases de bendiciones con que podía serlo; y por fin, al añadir: *Y bendito el fruto de tu vientre*, le decimos que también es por excelencia bendito el fruto de su vientre, su divino Hijo Jesús, y que por que Él es bendito Ella lo es, puesto que ella participó de las mismas excelencias y bendiciones que Jesús.

Por tanto el Arcángel San Gabriel, fue el primero que reveló á la Iglesia que María era aquella dichosísima Mujer del Génesis, que con su virginal planta había aplastado la cabeza de la serpiente infernal; el primero que anunció su Concepción Inmaculada, y que la ensalzó y felicitó en nombre de la Santísima Trinidad; aunque también es de creer que lo haría en nombre propio y de todos los espíritus celestiales, los cuales al decir de San Vicente Ferrer, cuando fue concebida María sin mancha de pecado, celebraron luego en el cielo una solemnísimas fiesta. Y la primera entre los hombres que nos descubrió lo mismo, y que felicitó á María Santísima por este sublime privilegio, fue Santa Elisabet, la cual también podemos decir que lo haría no sólo en nombre de Dios, sinó también de toda la Iglesia.

Pues si esto fue así, que esta gloriosa santa inspirada por el Espíritu Santo, del cual estaba llena, la saludó en nombre de la Iglesia, cuyo tipo era, como afirman los doctores, y la felicitó por

este gran misterio, ¿quién sabe si la Inmaculada Virgen María, en el cántico del *Magnificat*, nos quiso significar simbólicamente, que cuando la Santa Iglesia inspirada y regida por el Espíritu Santo la saludaría del mismo modo, proclamando como dogma de fe su Purísima Concepción, entonces se cumpliría una de las grandes profecías que parece estar en él contenida, á saber, un grande triunfo sobre sus enemigos, y triunfo que en tal caso sería el que los Santos nos han pronosticado para después de este grande acontecimiento?

(Se concluirá.)

Menudencias políticas.

Mi gozo en un pozo.

Así exclamaban hoy algunos amigos que ayer saltaban de júbilo.

Razón tenían para ello.

Lo mismo para saltar de júbilo que para lamentar su gozo perdido.

El caso no era para menos.

El que está suspenso de un cargo más ó menos sustancioso y siempre muy honorífico, y por añadidura sujeto á un proceso; está por ende con la espalda abierta, como suele decirse.

Llora la felicidad perdida y teme la pena que amenaza.

Insensato sería, si así no se condujese.

Con razón pues saltaban de júbilo al leer el parte que *El Carbayón* publicó el lunes en su sección telegráfica.

Estaba concebido en estos términos:

"Madrid 3, 7,30 noche.

"Se afirma que en la reunión que ayer celebró el Consejo de Estado, se acordó la suspensión del procesamiento de la Diputación provincial de Oviedo."

¿Qué suspenso no se alegra?
¿A qué procesado no le da vuelta el corazón?

Pero el desencanto ha sido terrible. Con este telegrama sucedió lo que con la media vuelta á la derecha que el sargento del cuento enseñaba á sus reclutas.

Era todo lo contrario.

Lo mismo aquí.
Todo salió al revés.
Y ¿quién habrá sido el sargento de este telegrama?

El Carbayón dice que uno de sus redactores percibió el error que corri-

gió en el resto de la tirada de Oviedo.
¿Qué cruel!

Y nosotros no debemos quejarnos. Porque hemos recibido el telegrama tal cual le dejamos trascrito.

Y nos hemos alegrado.

¿Por qué no?

Se trata de personas muy distinguidas y quisiéramos verlas libres de los enojosos incidentes de un proceso.

Aunque por otra parte no les sentará mal á algunos estudiar ahora los anhelos de Pidal.

Del gran mestizo, que con tal de debilitar el ascendiente del rollizo hipodromista en la provincia asturiana, no duda (nuevo Cortés) en quemar las naves.

¿Como que se trata de conquistar el país!

Como él consiga su objeto, ¿qué le importan los amigos de la diputación provincial.

A pesar de todo, nos alegráramos de la suspensión DEL procesamiento.

Pero ¡ay! nuestro gozo en un pozo.

Viene *El Carbayón* de ayer haciendo de sargento de reclutas, y nos dice que la preposición *del* debe ser conjunción *y*, debiendo leerse el telegrama en la forma siguiente:

"Se afirma que en la reunión que ayer celebró el Consejo de Estado, se acordó la suspensión y procesamiento de la Diputación provincial de Oviedo."

¿No es nada la diferencia!

"Se acordó la suspensión del procesamiento de la Diputación."

"Se acordó la suspensión y procesamiento de la Diputación."

Pero no culpamos al *Bachiller de Alcovendas*.

Obró como era natural proceder en caso semejante.

El telegrama original estaba concebido de la siguiente manera:

"Dícese reunión ayer Consejo Estado acordóse suspensión procesamiento Diputación Oviedo."

Este oráculo tiene intrínquilis.
Revuelve el seso al mismo Caracuca.

Que dicen que se pasaba de listo.

¿Quién se atreve á poner puntos y comas con acierto?

Es otro rompe cabezas como aquel famoso latino:

Ibis redibis nunquam morieris in bello.

Y como que nuestros deseos se anticipan á nuestra inteligencia, he ahí

(1) Padre Luis de La-Puente. *Medit.*, p. II, medit. 6.

por qué es difícil acertar en estos casos.

El Carbayón deseaba la suspensión del.

Pero el gobierno acordó la suspensión y.

Nuestro gozo en un pozo.

Decían ellos ayer.

Y no lo extrañamos.

El desencanto es triste.

Pidal se muestra cruel.

Crónica extranjera.

En la redacción del *Figaro* se ha recibido una carta autógrafa del duque de Sevilla confirmando la autenticidad del manifiesto dado por don Enrique de Borbón.

La reina Isabel ha llegado á París, siendo recibida en la estación por el duque de Montpensier y el embajador de España Sr. Albarada.

El Standard publica un despacho de Tamatave anunciando que corre allí el rumor de que se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno de Madagascar y el presidente francés.

Según un telegrama de Viena que inserta el *Times*, la situación de las cosas ha mejorado algún tanto en Sofía, siendo menos tirante la actitud del general Kaulbars, representante de Rusia.

Se desencadenaron violentas tempestades sobre diversos puntos de Inglaterra, y en particular sobre Windsor, Cowes, Portsmouth y la isla de Wight.

Han ocurrido grandes inundaciones en el distrito de Godavery.

Numerosos grupos de indígenas se propusieron cortar los diques, y otros trataron de impedirlo, resultando un conflicto del cual han perecido más de 100 personas.

A pesar de que las últimas noticias de Sofía dicen que son menos tirantes las relaciones entre el gobierno búlgaro y el representante ruso, este último insiste en sus declaraciones terminantes y en que ni el príncipe Alejandro de Battemberg ni ningún individuo de su familia ocuparán el trono de Bulgaria.

En vista de la actitud del general Kaulbars, en Sofía se ha desistido por completo de la idea de reelegir al príncipe Alejandro.

En el ministerio francés de Negocios extranjeros se ha recibido un despacho del presidente general de Francia en Madagascar, confirmando que han mejorado notablemente las relaciones entre él y el gobierno de aquella isla.

Se ha reunido de nuevo la comisión general de presupuestos de la Cámara de diputados, aprobando en principio el impuesto sobre las rentas y beneficios.

Los periódicos ministeriales franceses desmienten rotundamente la noticia dada en telegramas de Madrid, de que se han formado partidas insurrectas españolas en territorio francés.

Si la Cámara francesa de diputados aprueba el impuesto sobre las rentas, es posible que se abandone el proyecto recargando los alcoholes.

Esta última medida sería muy perjudicial á los intereses de los vinicultores españoles.

Crónica nacional.

Bajo el epígrafe: *Una visita al señor Nocedal*, publica nuestro colega de Santander *La Verdad*, estos interesantes párrafos:

“Ayer tuvimos el gusto de visitar al Sr. D. Ramón Nocedal, que actualmente descansa de sus rudas tareas periódicas en un pueblo de esta provincia, al lado de buenos y leales amigos.

“Como sabíamos que había visitado á D. Carlos pocos días há, en Venecia, lo primero que nos ocurrió fue preguntarle por la salud del augusto desterrado, á quien la prensa liberal supone unas veces atacado de mortal tuberculosis, de diabetes otras, y de una nueva enfermedad cada día, no sabemos si por decir algo que entretenga la candidez de sus lectores, ó para consolar á alguna otra persona que, según pública voz y fama, no está tan sobrada de salud como de disgustos y tristezas.

“Pues bien, con verdadera satisfacción vamos á decir lo que oímos de labios del ilustrado director de *El Siglo Futuro* durante el tiempo que pasamos á su lado.

—“El señor Duque de Madrid, nos dijo, disfruta hoy de perfectísima salud contra lo que han contado y siguen contando los periódicos liberales, sin que nada en su vida ordinaria de estudio y actividad corporal, revele ni el más ligero síntoma de cualquiera de las dolencias tan minuciosamente narradas por las agencias telegráficas, por corresponsales y periódicos de toda Europa.”

“Con la autoridad, pues, de testigo presencial tan digno de crédito y respeto, desmentimos hoy en absoluto, como ya lo hemos hecho otras veces, cuanto se refiera á supuestas enfermedades del augusto nieto de Carlos V, y rogamos á todos nuestros queridos colegas trasladen á sus columnas para que alcancen toda la publicidad que merecen, las palabras de nuestro amigo el Sr. Nocedal.

“Mas no sólo por la salud del señor Duque de Madrid preguntamos á nuestro amigo, sino que como sabíamos que era la primera vez que había visto y oído á D. Carlos en su reciente visita al palacio Loredán, quisimos también conocer las impresiones que en el señor Nocedal habían producido las largas y repetidas conferencias que hubo de tener con el augusto jefe del partido tradicionalista.

—“En pocas palabras, replicó el señor Nocedal, expresaré el efecto que ha causado en mi ánimo la primera visita que tuve la honra de hacer al señor Duque de Madrid. Su conocimiento de los hombres admira, su afabilidad subyuga, y entusiasman sus propósitos grandiosos y su clarísimo talento á los que, como V. y como yo, creen que á España sólo le falta para ser grande, temida y respetada, una sola cosa: un hombre. Y este hombre, añadió el señor Nocedal, es D. Carlos.”

“Así se expresó el señor Nocedal, de quien nos despedimos al poco rato, con la esperanza de volver á verle dentro de pocos días.”

Se nota grande animación é interés en los devotos de la Virgen Santísima de la Almudena, para que se celebre con la mayor solemnidad posible en la cripta de la catedral en construcción, la primera misa, el día 9 de

Noviembre, aniversario de la aparición de la venerada imagen en el muro de la Cuesta de la Vega de Madrid.

Según los datos telegáficos recibidos de todas las provincias en el ministerio de Hacienda, la recaudación hecha en las mismas excede de cinco millones de pesetas de la verificada en igual mes del año anterior.

Ho fallecido el doctoral de la catedral de Santiago de Cuba, fiscal eclesiástico del arzobispado y catedrático de aquel Seminario, D. Mariano Llorente.

En los trabajos del ferrocarril de Valencia á Cuenca se admitirá un número crecido de gente apta para los mismos. Los interesados deben dirigirse á Buñol.

El viernes de madrugada, logró evitar la ronda municipal de Reus que fuese robada la administración de Rentas Estancadas. De los cuatro individuos que vió, dos fueron presos, y herido uno de los que se fugaron.

En un periódico de Madrid leemos el siguiente telegrama:

“Villasequilla 2, (8:35 m.)

“En la última noche ha sido robada la iglesia de este pueblo, llevándose los criminales los efectos siguientes: un copón de plata, dorado, con patena y cucharilla; un par de crismas, y una concha de bautizar, de plata; una corona imperial de plata sobredorada; un rosario engarzado en plata, y un copón de metal blanco.”

Dice *La Correspondencia*:

“Hemos escuchado de labios autorizados grandes elogios por la campaña realizada en nuestras posesiones del Africa occidental por los minioneros del Corazón de María. Comunicaciones recibidas en los ministerios de Marina y Ultramar, realzan sobremanera la conducta noble y prudente de las misiones y el apoyo decidido y generoso que han prestado siempre á la autoridad colonial en todo cuanto se relaciona con el honor y prestigio de España, principalmente en el último conflicto provocado por el comandante del vapor francés *Laprade*, á la entrada del rio Moony.

“En todas las misiones han montado colegios, donde se instruye en religión, letras y artes á todos los niños que puedan conquistar, que á esta fecha deben ser muchísimos, alimentándoles como es de suponer, y vistiéndoles gratuitamente. Descúbranse en algunos muy buenas disposiciones para las lenguas, dándose el caso de que el hijo de Bonearo, rey de Cabo de San Juan, aprendiera en tres meses la lengua castellana.”

Prévias todas las formalidades acostumbradas, ha tomado posesión de su plaza de ministro del supremo tribunal de la Rota, el ex-dean de Manila don Juan Perez de Angulo y Perez de Bretón, caballero profeso del orden de Santiago y licenciado en derecho civil y canónico.

Al acto no ha asistido más concurrencia que la oficial, por no permitir otra cosa la sala de actos del tribunal, y por no ser además costumbre que concurra público á estas solemnes ceremonias como parecía lo natural.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 4 de Octubre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: La atmósfera de clemencia que estos días se viene creando en favor de los procesados por la sedición del día 19 de Setiembre último, ha invadido las regiones oficiales, creando á estas una situación difícilísima, cuyos resultados se han de dejar sentir muy en breve en el campo de la política.

No he de esforzarme en demostrar que las leyes vigentes y la ordenanza militar marcan claramente el camino que debe seguirse en este asunto, ni he de examinar tampoco la actitud de determinados personajes para aplicar sin remordimientos de la propia conciencia las severas penas que aún la ley liberal impone á los trastornadores del orden público, cuando estos realizan sus propósitos y revisten además el carácter de miembros de la fuerza armada para velar por el sostenimiento del reposo de las sociedades. Lo primero es innecesario cuanto que la ley está terminante. En cuanto á lo segundo, podrá ser objeto de un curso de anatomía moral, pero los gobiernos, sean cualesquiera sus antecedentes, encargados deben de estar del cumplimiento de las leyes, y so pena de adquirir patente de impotencia, tienen que llenar su misión, siquiera esta sea uno de los torcedores que perturben su sueño, y una sentencia moral impuesta á sus pasados errores.

Mi objeto es hoy tan sólo examinar un espinoso asunto de actualidad bajo su aspecto meramente político, en cuanto á las consecuencias que, para la marcha de los asuntos políticos han de deducirse, según adopte el gobierno los procedimientos de indulgencia que le impone una parte de la opinión ó los de estricta justicia que sus deberes le marcan.

El indulto de la última pena para los procesados á quienes se haya impuesto, excitará el entusiasmo de las masas impresionables que pasan de los extremos de la ira á los de la sensibilidad puramente nerviosa al igual de aquella. La prensa liberal, si aquel acto de indulgencia se realiza, llenará sus columnas de frases laudatorias; habrá aquello de magnanimidad épica y hasta evangélica; saldrá á relucir la nevada cuna del tierno infante á la que se ha evitado el verse tinta en las manchas rojas de la sangre derramada. En suma: todo el repertorio de las ternezas cursis y de las sensiblerías femeniles se consumirán en loor de los ministros, si estos velan la estatua de la ley con el manto del olvido de lo pasado.

El reverso de la medalla es seductor y amable. Nada más digno de admiración que la caridad, siempre que esta sea bien entendida. Veamos el reverso.

Este no tiene nada de patético. Es duro, recto, inflexible. La disciplina relajada, la impunidad, como ejemplo pernicioso, alentando sucesivas sediciones; el principio de autoridad depurado; la vida militar imposible.

Esto se lo dicen al gobierno, el capitán general de Madrid y todos los demás capitanes generales de los distritos. Esto lo exponen los jefes de los cuerpos. Esto lo revela el disgusto del cuerpo de Artillería, predestinado en cada insurrección militar á ver morir asesinados á varios de sus jefes.

No es pues de extrañar que el gobierno se halle en situación difícil. ¿Se deja subyugar por la ola de indul-

gencia que ya le invade? Pues cuente con el disgusto de las clases militares, á las que preocupa el triste ejemplo de una insurrección impune. Y digo impune porque en política salvar la vida, es tener garantizada la libertad, ya que no el premio, en un espacio más ó menos largo de tiempo.

¿Cumple la ley sin contemplaciones? Entonces, prepárese á ser tildado de sanguinario y cruel, no sólo por la democracia republicana, sino por la monárquica. Prepárese también á entregar el poder á Cánovas, porque la oposición que le harán sus hasta ahora aliados, será de tal naturaleza que le inutilizará en muy pocos días.

Por esta causa, repito que la situación del gobierno es difícil, y por esto creo que tal vez en el Consejo que esta noche se celebra resonará la palabra crisis, sin que haya medio de aplazarla.

Bolsín 63'00
Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBL.	DIA 28	DIA 4
4 por 100 interior. . .	62'85	62'90
Id. exterior.	63'80	63'50
4 por 100 amort. . . .	78'25	77'50
B. h. Cuba.	95'40	94'50
Cuba 3 y 10 á.	00'00	00'00
Personal	00'00	00'00
Oblig. mu.	0'000	00'00
Em.º Erlanger.	00'00	00'00

SOCIEDADES.	DIA 28	DIA 4
Banco de España. . . .	350'00	354'00
Id. de Castilla.	000'00	000'00
Ced. h. 6 por 100. . . .	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100. . . .	000'0	00'00

Cambios.

Londres á 90 d. f. . . .	47'05	47'10
París á 8 días vista. . .	4'925	4'93

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Cruz de la Victoria.

Madrid, 5 (á las 11 noche.)

Hoy á las siete de la

tarde, acordó la Reina-Regente indultar á los sentenciados á muerte por la sublevación del 19 de Setiembre.

Durante toda la tarde corrieron varios rumores muy contrarios á la gracia de indulto.

El Corresponsal.

Crónica regional.

El 30 de Octubre, á las dos de la tarde, tendrá lugar en las Consistoriales de Cangas de Onís la subasta de las obras de construcción de la Cárcel de aquel partido bajo el tipo de 80.004 pesetas.

Los periódicos de los pasados días vienen anunciando una gran exposición universal, que se proyecta celebrar en Barcelona durante el próximo año de 1887.

Los industriales y artistas asturianos que se crean en condiciones de concurrir á ella con sus productos, deben tenerlo presente á fin de que nuestra provincia, cuyos hijos fueron repetidas veces laureados en exposiciones extranjeras, lleve lucido contingente á la que se organiza en la capital de Cataluña.

D. Policarpo Herrero, vecino de esta ciudad, como apoderado de los señores Herrero Hermanos, ha presentado solicitud de registro de 200 hectáreas de la mina de carbón, que se conocerá con el nombre de "Mercedes 2.ª" sita en terreno de particulares y común, paraje llamado Candamia, parroquia de Blimea, concejo de San Martín del Rey Aurelio.

El mismo señor, ha presentado solicitud de registro de 143 hectáreas de la mina de carbón que se conocerá con el nombre de "Conchita 1.ª" sita en terreno de particulares, paraje llamado de la Fuécará, parroquia de Ciaño, concejo de Langreo.

El cañonero *Eulalia* ha entrado de arribada en Gijón, á causa del mal

tiempo. Cuando este mejore seguirá su viaje á Cádiz.

De *El Comercio* de Gijón:

Se han concedido por la Dirección general de Ingenieros la suma de 35.000 pesetas para proseguir las obras del nuevo parque de artillería, sito en la Salida de Candás.

Con dicha cantidad se levantará la fachada principal del edificio y se cubrirán los pabellones que hoy se hallan casi terminados.

En la estación central de telégrafos se halla detenido un despacho, procedente de Oviedo (enlace), dirigido á Trinidad García, San Bernardo, 11.

Crónica local.

Ayer salió en dirección de Navia su pueblo natal el Sr. D. Emilio Loredo Trelles, Secretario del Sr. Obispo de Mondoñedo.

Allí esperará al Ilustrísimo Sr. Don José María Cos y le acompañará á Mondoñedo.

Copiamos á continuación un suelto de *El Eco de Asturias* y rogamos á nuestros amigos que penetrados de los graves perjuicios, á que puede dar lugar una funesta condescendencia y flojedad, tomen interés en el asunto y eviten gravísimos males que pudieran sobrevenir.

Dice así *El Eco*:

"Según comunicaciones que han remitido al gobierno de provincia, continúa la epizootia que tantos extragos viene haciendo en el ganado de cerda, recorriendo los pueblos y concejos que hasta hoy no habían sido invadidos.

"Así lo participan las autoridades de Noreña, Rivadesella y Aller.

"En este último punto, sobre todo en Caborana, dejan los cerdos insepultos y los arrojan á las márgenes del río.

Esto dió lugar á que constituyendo algunos de dichos animales muertos un foco septifoémico, sirvieran de virus y medio de propagación las moscas, que habiendo hecho la inoculación en algunas personas las pusieron en peligro como ha sucedido á D. Lu-

ciano Menendez de dicho punto y á otros, en virtud de una simple picadura de dichos insectos.

"Creemos por esta razón muy acertadas, por sensibles que sean á los intereses del público, las disposiciones de la Junta provincial de sanidad; porque seguramente de observarlas conseguiránse en todas partes los resultados que en este distrito ya palpamos."

Mañana jueves se reanudarán las Conferencias morales, y se celebrarán dos cada mes, hasta resolver los casos prácticos correspondientes al curso anterior.

Ha sido nombrado presidente de estas conferencias el Sr. Arcipreste de la Catedral, Dr. D. José de Sarri y Oller.

Mañana principiará el solemne novenario, que la Comunidad de MM. Carmelitas Descalzas celebra anualmente en honor de su angusta Madre la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, Compadrona de España.

Todos los días á las cinco de la tarde habrá rosario cantado, novena y motetes. El último esperamos que serán muchos los fieles que acudirán á obsequiar á la gran Santa Reformadora de la Orden Carmelitana.

Hemos recibido un ejemplar de la "Memoria de la Academia de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo" leída por el Académico-Secretario D. Luis de Vereterra y Estrada en la solemne apertura de los estudios del actual curso.

Agradecemos y estimamos mucho la atención.

Mañana publicaremos la carta en que la prensa local interesa la influencia del Excmo Sr. Campoamor en favor del desgraciado Fernando F. Secades, sentenciado á muerte.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Bruno, confesor.—Nació nuestro Santo en Coloma el año 1061. Educado cristianamente por sus padres, se aventajó en la práctica de la virtud y en el estudio de las ciencias, que por disposición de aquellos fué á perfeccionar á París, en cuya universidad regentó más tarde una

jefes bañados en sangre y á tantos de sus compañeros muertos, no pudieron contener la rabia y á despecho de las cajas y de las órdenes de los capitanes empiezan el asalto de las casas; y derribadas á hachazos las puertas, arrójense como perros rabiosos sobre los vencidos, matando á cuantos hallaron con armas sin dar cuartel, esceptuando á los que, arrojadas las armas, pedían compasión.

A pesar de esto, los periódicos de la *Jóven Italia* llenaron sus columnas anunciando al mundo crueldades, imputando á los soldados del Rey el no haber respetado sexos ni edades, pintándolos tan bárbaros y desnaturalizados que, según decían, abrieron el vientre á los viejos enfermos, á las jóvenes inocentes, á las mujeres en cinta y hasta á los niños de teta.

Según ellos, cogían á estas criatu-

pas se esparcieron hácia Toledo, persiguiendo ferozmente á los desconcertados dispersos y fugitivos revoltosos; pero como desde las ventanas continuaba un incesante fuego de fusilería, fué herido el oficial Federico Rusillon, y el mismo coronel que mandaba desbarazar las calle de los escombros. Retiróse luego á lo largo del castillo, y dispuso que el teniente coronel *di Murato* tomase el mando, que hiciese avanzar el segundo batallón y relavase al primero. Así fué hecho.

Las compañías, rabiosas al ver tantos muertos, se arrojan á lo largo de las casas, embisten los obstáculos y los vencen, y corren por la calle ya conquistada; pero en aquel encuentro terrible se las presentan delante heridos los oficiales Gabriel Eyman de fusileros; Stampfli de cazadores, y el capitán Federico Wattewil. Al ver á sus

frente, apenas habian andado cincuenta pasos, que de la posada del Lirio de Oro, del monasterio y de las casas que se extendían por ámbos lados, se oyó un indecible furor de fusilería, y un diluvio de balas cayó sobre las filas de la tropa. Pero esta, avanzando siempre al mismo tiempo que contestaba de frente al fuego de la barricada, disparaba á los lados á las ventanas de las casas, con un fuego vivísimo y nutrido. El Ayudante mayor del batallón llamado Eduardo de Goumoens, se abre paso delante de todos, arrojase á la barricada invitando á seguirle á los denonados granaderos, y estos embisten como leones hasta lo alto de los parapetos. Pero Goumoens muere y estos quedan mal heridos. La compañía de granaderos al ver aquello, sintió aumentar su denuedo y su rabia, y disparó á las ventanas que es-

cátedra. Era tan grande la fama de su sabiduría y sobre todo de su santidad, que S. Anón, arzobispo de Colonia, le confirió un canonicato y los sagrados Ordenes, nombrándole sucesivamente la Iglesia y la Universidad de Reims su magistral y rector respectivo. Temeroso de su salvación entre los peligros del mundo, se retiró al espantoso desierto de la Cartuja, que fue la cuna de la austerísima Orden de los Cartujos.

Allí renovó con otros seis compañeros la vida más angélica que humana, de los pobladores de la Tebaida. Sólo abandonó aquella soledad, llamado por el Papa Urbano II, quien forzado por sus incesantes súplicas le dejó retirarse al desierto de la Torre, donde murió el año de 1101.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marcos, papa y confesor; Augusto, obispo y confesor; Martín, Abad y confesor.—Santas Julia, Justina y Osila, vírgenes y mártires.

CUADRO DE HORAS
DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
DE CORREOS DE OVIEDO.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	"	3:30
Id. de Castropol.	8	"
Id. de Llanes.	"	6:30
Id. de Gijón.	12:30	"
Id. de Avilés.	12:30	"
Id. de Villaviciosa.	12:30	"
Id. de Laviana.	8	"
Id. de Trubia.	12:30	"

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	11:15	"
Id. de Castropol.	"	5
Id. de Llanes.	"	5
Id. de Gijón.	"	2:30
Id. de Avilés.	"	2:30
Id. de Villaviciosa.	"	2:30
Id. de Laviana.	"	5
Id. de Trubia.	"	2:30

HORAS
PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

LOS CHICOS.

ÚNICA CASA

EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

SASTRERIA Y CAMISERIA.

Calle de Altamirano, núm. 6.

(ANTES NUEVA)

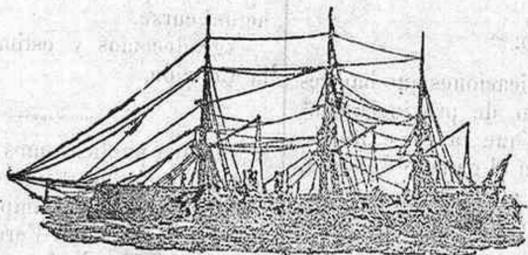
J. DELGADO Y COMPAÑIA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.

OVIEDO.



10, RUA 10,

Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

FRAGES TALARES,
ECONOMÍA POSITIVA.
LA VICTORIA.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR

Toledo, calle de Santa Isabel, 5.

Director:

D. Alejandro Argüelles,

Oficial que fué del Cuerpo de Ingenieros.

Se admiten internos y externos.

En la librería de D. Francisco A. Galán, se facilitan reglamentos, calle de San Juan, número 2, Oviedo.

taban defendidas con colchones y almohadas; de modo que los que las ocupaban eran poco ofendidos de los sitiadores, al paso que hacían en ellos el mayor estrago.

Estaban ya heridos y fuera de combate los oficiales Federico Konig, Fernando Scaffer y Pablo Grand, cuando Rodolfo de Asturter, capitán de fusileros, después de haber recibido tres heridas, fué llamado por su nombre desde una de las ventanas del Lirio de Oro, y mientras levantó la cabeza para ver quien le llamaba, le hirió una bala en la frente y cayó muerto.

Viendo el coronel que los soldados no podían avanzar en columnas, mandó la retirada; llevó delante las piezas de artillería, luego adelantó de nuevo las filas arrimadas á las paredes, hizo disparar por escalones á las ventanas, y rompió el fuego con mayor

vigor contra la barricada. Parte de los cañones disparaban balas de grueso calibre á esta última, y parte arrojaban metralla á lo largo de las casas dando esta directamente en los balcones, en las ventanas y en los terrados, rompiéndolo y destrozándolo todo. Aquello era un infierno ó un día de juicio final. Descompuestos los lados de la barricada, se abrieron, y se vió á la Guardia nacional que procuraba cubrir la brecha con faginas y sacos de tierra y vigas para reforzarla de nuevo. Sin embargo, cada bala de á treinta y seis que vomitaba la artillería se llevaba por los aires sacos, faginas, maderas y juntamente los hombres que las defendían. Por los lados á cada metrallazo desquiciábanse las persianas, caían postigos y balcones y resultaban innumerables detrozos.

Ganada por fin la barricada, las tro-

ras por las piernas, y las despedaban ó aplastaban contra la pared, ó les abrían los sexos, ó las ensartaban con las bayonetas, ó en fin, las arrojaban vivas por las ventanas. Pero de lo que hicieron los insurrectos, de la carnicería y estrago que hicieron en las tropas, de los terribles preparativos de defensa que adoptaron, y de la perfidia y traición con que se portaron, de esto no dijeron una palabra los diarios; y después de haber sumido aquella noble y pacífica metrópoli en los mayores estragos inundándola de sangre de ciudadanos, lo achacaron á las fieles tropas reales llamándolas homicidas á la faz de Europa. Pero esta conoce perfectamente la perfidia de los conspiradores, que al mismo tiempo que provocan las guerras civiles las atribuyen á los Monarcas á quienes hicieron traición.